



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Enfermería Clínica III	Código	750G01017	
Titulación	Grao en Enfermería			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	Anual	Tercero	Obligatoria	9
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Pérez Castro, Teresa Rosalía	Correo electrónico	t.perez@udc.es	
Profesorado	Gago García, Esther	Correo electrónico	e.gago@udc.es	
	Pérez Castro, Teresa Rosalía		t.perez@udc.es	
Web	moodle.udc.es			
Descripción general	La asignatura de Enfermería Clínica III pertenece al Grado en Enfermería, desarrollándose en el tercer curso, con carácter anual. Tiene asignados 9 créditos, lo que supone 225 horas de carga lectiva para el alumno. Los principales temas o núcleos de conocimiento abarcan alteraciones neurológicas, cardiológicas, inmunológicas, hematológicas, de los sentidos (oftalmológicas, auditivas), de la piel, y la atención a pacientes en estado crítico, partiendo de una base anatómica y fisiológica. El propósito de esta materia es capacitar al estudiante para identificar las principales alteraciones de salud en las personas adultas, sus consecuencias a nivel personal, familiar y comunitario; planificar y evaluar los cuidados de enfermería, adaptándolos al ámbito de actuación profesional, siendo el objetivo de los cuidados conseguir el mayor grado de independencia de las personas.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A15	Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
A34	Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
A35	Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
A36	Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
A37	Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
A38	Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
A39	Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.



B21	Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C10	CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Identificar las alteraciones de salud de la persona adulta: factores que influyen, mecanismos fisiopatológicos, manifestaciones, los métodos diagnósticos y tratamientos médicos y quirúrgicos específicos			
Identificar las necesidades de cuidado en personas adultas con problemas de salud, y los derivados de tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos	A34 A35	B1 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B15 B16	C1 C3 C6 C11
Identificar los diagnósticos de enfermería y las complicaciones potenciales en personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos	A34 A35 A36	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B11 B13 B14 B15 B16 B19 B24	C1 C3 C6 C8 C11



Planificar cuidados de enfermería en personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos	A34 A35 A36 A37 A38 A39	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B21 B24	C1 C3 C6 C7 C8 C10 C11
Identificar los procesos patológicos que desencadenan riesgos vitales	A15 A34 A35	B1 B2 B3 B4 B8 B9	C1 C3 C11
Identificar las necesidades de cuidados de las personas adultas en situación crítica y sus familias y planificar cuidados de enfermería para las personas adultas en situación crítica y las familias	A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B12 B13 B14 B16 B21	C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C12

Contenidos	
Tema	Subtema
MÓDULO I: CUIDADOS DE ENFERMERÍA A PACIENTES EN ESTADO CRÍTICO	CUIDADOS DE ENFERMERÍA A PACIENTES EN ESTADO CRÍTICO
TEMA 1: Características de las Unidades de Cuidados Intensivos.	1.1: Definición. Clasificación de los niveles asistenciales hospitalarios 1.2: Organización, gestión, recursos y estructura física 1.3: Seguridad y calidad 1.4: Derechos y garantías del paciente
TEMA 2: Procedimientos especiales: Monitorización y Registros	2.1: Monitorización. Tipos, objetivos. 2.2: Registros



TEMA 3: Shock	<ul style="list-style-type: none">3.1: Concepto y fases3.2: ¿Cómo detectar un shock? Clínica y diagnóstico etiológico3.3: Clases de shock3.4: Monitorización en el shock.3.4: Manejo terapéutico3.5: Papel de la enfermería
TEMA 4: Traumatismos Torácicos	<ul style="list-style-type: none">4.1: Valoración clínica4.2: Clasificación del TT4.3: Complicaciones y secuelas4.4: Pruebas de imagen y tratamiento quirurgico4.5: Oxigenoterapia. Drenaje pleural4.6: Incentivadores4.7: Gasometrías arteriales
TEMA 5: Traumatismos Abdominales	<ul style="list-style-type: none">5.1: Clasificación del TA5.2: Fisiopatología del TA5.3: Valoración Del paciente con TA5.4: Pruebas específicas abdominales5.5: Manejo del paciente con TA5.6: Laparotomía5.7: Presión intra-abdominal5.8: Manejo del dolor abdominal
TEMA 6: Traumatismos Craneoencefálicos	<ul style="list-style-type: none">6.1: Clasificación del TCE6.2: Evaluación y reanimación del TCE grave6.3: Protocolo terapéutico6.4: Monitorización y tratamiento6.5: Profilaxis y apoyo nutricional en el paciente con TCE
TEMA 7: Intoxicaciones Agudas	<ul style="list-style-type: none">7.1: Definición de intoxicación7.2: Clasificación de tóxicos7.3: Causas de intoxicación7.4: Evaluación de las Intoxicaciones agudas7.5: Tratamiento de las Intoxicaciones agudas
TEMA 8: El gran quemado	<ul style="list-style-type: none">8.1: Definiciones8.2: Fisiopatología8.3: Clasificación de las quemaduras8.4: Manejo del quemado8.5: Tratamiento general y específico8.6: Tratamiento de las lesiones por quemadura
MÓDULO II: ALTERACIONES DE SALUD EN ADULTOS	ALTERACIONES DE SALUD EN ADULTOS
TEMA 9: Atención de enfermería a pacientes con alteraciones Neurológicas	<ul style="list-style-type: none">9.1: Observación y valoración del paciente con alteraciones del sistema nervioso.9.2: Técnicas diagnósticas en Neurología9.3: Epilepsia9.4: Accidente cerebro-vascular agudo (ACVA)9.5: Meningitis9.6: Tumores cerebrales9.7: Enfermedades de la médula espinal. Hernia de disco



TEMA 10: Atención de enfermería a pacientes con alteraciones Cardíacas	10.1: Insuficiencia coronaria 10.2: Insuficiencia cardíaca. 10.3: Endocarditis infecciosa. 10.4: Enfermedades del pericardio 10.5: Tromboembolismo pulmonar 10.6: Trastornos del ritmo cardíaco relacionados con PCR
TEMA 11: Atención de enfermería a pacientes con alteraciones Hematológicas	11.1: Métodos diagnósticos 11.2: Anemias 11.3: Leucemias. 11.4: Linfomas. 11.5: Aplasia medular. 11.6. Trastornos de la hemostasia
TEMA 12: Atención de enfermería a pacientes con alteraciones Inmunológicas	12.1: Autoinmunidad y enfermedades autoinmunes 12.2: Síndrome de inmunodeficiencia adquirida. Infección VIH/SIDA 12.3: Trasplante de órganos y tejidos 12.4: Enfermedades autoinmunes: Lupus eritematoso. Artritis reumatoide
TEMA 13: Atención de enfermería a pacientes con alteraciones Oftalmológicas	13.1: Anatomía del Aparato Ocular 13.2: Métodos diagnósticos. Examen y valoración física. Pruebas diagnósticas 13.3: Principales alteraciones de los párpados 13.4: Principales alteraciones de las vías lagrimales 13.5: Principales alteraciones de la conjuntiva: Conjuntivitis 13.6: Principales alteraciones de la córnea: Queratitis. Traumatismos. Queratoplastia. 13.7: Principales alteraciones del cristalino: Cataratas 13.8: Principales alteraciones de la cámara anterior del ojo. Glaucoma: Tipos, etiología, manifestaciones clínicas, tratamiento. 13.9: Principales alteraciones de la mácula: MAE, DMAE 13.10: Principales alteraciones de la retina: Desprendimiento de retina. Retinopatía diabética. 13.11: Traumatismos oculares
TEMA 14: Atención de enfermería a pacientes con alteraciones de la piel	14.1: Recuerdo anatómico-fisiológico 14.2: Alteraciones dérmicas: dermatitis 14.3: Úlceras por presión 14.4: Tumores

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B5 B7 B8 B12 B14 B15 B16 B19 B24 C4 C7 C10 C11	32	32	64
Seminario	A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B14 B15 B21 B24 C1 C3 C6 C7 C8 C10 C11 C12	31	31	62



Estudio de casos	A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B14 B16 B21 B24 C1 C6 C7 C10 C11 C12	8	12	20
Lecturas	A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B4 B11 B21 C6 C7 C8 C11	8	16	24
Prueba de respuesta múltiple	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B2 B3	2	49	51
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral con apoyo audiovisual en la que, a partir de una base anatómico-fisiológica, se desarrollarán los temas que comprende la asignatura, con el fin transmitir conocimientos acerca de las principales alteraciones de salud en el adulto y facilitar en el alumno una base teórica que contribuya a la toma de decisiones, priorización de problemas, y a la planificación de su trabajo
Seminario	Metodología de aprendizaje orientada a un nivel más práctico, en la que, a partir del estudio de un tema, el grupo adquiera conocimientos y pueda, en base a ello, plantear una discusión, hipótesis o presentar opciones de resolución de casos. En los seminarios se promoverá la participación individual y colaborativa. Se podrán realizar en los seminarios escenarios de simulación relacionados con los temas tratados en la asignatura, para ello es posible que se modifique la estructura de los grupos de trabajo.
Estudio de casos	Actividad en la que, una vez adquiridos los conocimientos necesarios y facilitada documentación complementaria que contribuya a la formación, se plantean casos clínicos (situaciones reales de la actividad profesional) para que el alumno trate de analizar la situación, comprenderla, y plantee las acciones que considere para resolver el problema. Este trabajo se planteará de forma individual o en pequeños grupos, con la finalidad de desarrollar tanto capacidades autónomas como interpersonales dentro de un equipo.
Lecturas	Conjunto de textos, artículos científicos, guías de práctica clínica, que se seleccionan tanto para que el alumno desarrolle capacidad de análisis como para complementar los conocimientos adquiridos. Mediante estas lecturas, se intenta que el alumno se acostumbre a la búsqueda de información a partir de las bases de datos y que se concencie de la importancia de la formación continuada y de la investigación para el desarrollo de sus funciones.
Prueba de respuesta múltiple	Prueba objetiva de carácter evaluativo que integra preguntas de respuesta múltiple referidas a los contenidos desarrollados a través de las distintas metodologías durante el curso.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



<p>Estudio de casos Prueba de respuesta múltiple Lecturas</p>	<p>La atención personalizada para estas metodologías consistirá en el seguimiento por parte del profesor del proceso de aprendizaje del alumnado para cada caso clínico o lectura propuesto, de tal forma que este tiempo contribuya a orientar y a apoyar los avances por parte del alumno. Esta atención podrá tener tanto un carácter presencial, bien de forma individual o en pequeño grupo, o de forma telemática, mediante la supervisión de los archivos que proporcionen los alumnos ante el requerimiento del profesor sobre el tema que se esté tratando.</p> <p>Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial según establece la ?Norma que regula el Régimen de dedicación al estudio de los estudiantes de Grado en la UDC? (Arts 2.3; 3.b y 4.5) (29/5/2012). Este alumnado desarrollará su actividad con la participación en las dinámicas propuestas para la asignatura descritas para los Estudios de Casos y las Lecturas, teniendo en cuenta la flexibilidad de asistencia-participación y los requisitos para superar la materia.</p>
---	---

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B14 B16 B21 B24 C1 C6 C7 C10 C11 C12	<p>En los estudios de casos se plantearán a los alumnos casos clínicos prácticos relacionados con los temas de la asignatura, mediante sistema de pregunta-respuesta corta, proporcionando en el caso de que sea necesaria documentación u otro material para facilitar su cumplimentación y ampliar los conocimientos.</p> <p>Se valorará la capacidad para relacionar el conocimiento general de los temas desarrollados en las Sesiones Magistrales y los Seminarios con problemas concretos, la capacidad de análisis y comprensión de la situación, así como la capacidad de interacción dentro del grupo y las aportaciones durante el proceso de reflexión en el trabajo en grupo en el caso de que los casos cínicos no se resuelvan de forma individual.</p> <p>Los Casos Clínicos se plantearán a través de la plataforma Moodle y el alumno tendrá que hacer entrega a través de la misma plataforma, y dentro del plazo señalado, de su propuesta para la resolución del caso planteado. Los trabajos que no se presenten en tiempo y forma no serán evaluados.</p> <p>La entrega de los estudios de casos es obligatoria. Quedan excluidos de esta obligatoriedad los alumnos de matrícula parcial con exención de asistencia, que deberán realizar las actividades que se le indiquen y entregarlas en el momento señalado; esta programación se realizará cuando se presente el caso.</p> <p>Las actividades relacionadas con los estudios de casos son de carácter sumativo y no se pueden recuperar o sustituir por otras actividades de la asignatura. A lo largo del curso, se realizarán un total de 4 estudios de casos, en las fechas establecidas en el cronograma de la asignatura.</p> <p>Cada estudio de casos tiene una puntuación máxima de 10. Supondrán el 25% de la calificación final.</p>	25



Prueba de respuesta múltiple	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B2 B3	<p>Se realizarán dos pruebas escritas (parciales), cada una de 60 minutos:</p> <ul style="list-style-type: none">- 1ª prueba escrita: coincidiendo una semana después de haber finalizado el Módulo I (Atención de Enfermería a personas en Estado Crítico).- 2ª prueba escrita: una semana después de haber finalizado el Módulo II <p>La prueba final se realizará coincidiendo con la fecha oficial publicada en la página web de la Facultad.</p> <p>Cada prueba constará de 30 preguntas tipo test (4 alternativas de respuesta, con una sola respuesta válida) por módulo. Los contenidos que se evaluarán en estas dos pruebas serán los desarrollados durante las sesiones magistrales, los seminarios, los estudios de casos y las lecturas científicas.</p> <p>Las dos pruebas escritas, en caso de ser superadas, liberan materia hasta la convocatoria de JULIO de ese curso académico. Si en la convocatoria de Julio el alumno no logró superar las 2 pruebas escritas, deberá examinarse de la materia completa en la siguiente convocatoria.</p> <p>Cada prueba posee un valor de 10 puntos y para superarlo el alumno debe alcanzar una puntuación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas.</p> <p>La nota final de la prueba de respuesta múltiple se calculará haciendo una media aritmética de la calificación obtenida en las dos pruebas escritas siempre y cuando en ambas pruebas se obtenga la calificación mínima exigida (una puntuación igual o superior a 5 puntos sobre 10).</p> <p>Estas pruebas supondrán el 60% de la calificación final.</p> <p>Fórmula para el cálculo de la puntuación: Puntuación = nº de aciertos / nº errores/4. Las respuestas no contestadas no puntúan</p>	60
Lecturas	A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B4 B11 B21 C6 C7 C8 C11	<p>En las actividades de Lectura se proporcionarán a los alumnos Artículos Científicos relacionados con los temas expuestos en las Clases Magistrales o Seminarios, de tal forma que el alumno tendrá que hacer una lectura crítica de los mismos.</p> <p>Al igual que en los Estudios de Casos, se valorará el nivel de conceptos adquirido por el alumno, la claridad de ideas y la capacidad del alumno para llegar a expresar un criterio propio sobre el texto propuesto, intentando que éste se base en la mejor Evidencia Científica que exista sobre el tema desarrollado.</p> <p>Se realizarán un total de 2 lecturas a lo largo del curso.</p> <p>La entrega de las lecturas es de carácter obligatorio, y no se podrán recuperar o sustituir por otras actividades. Tienen un carácter sumativo. Se podrán sustituir las lecturas por otro tipo de trabajos</p> <p>Cada actividad de lectura tiene una puntuación máxima de 10. Supondrá el 15% de la calificación final</p>	15



Tanto los estudios de casos como las lecturas u otros trabajos solicitados cuya nota sea menor de 5 podrán ser presentados de nuevo para poder superarlos. Para ello tendrán como límite 10 días desde que sea comunicada la nota. En este caso la nota máxima a conseguir será de 5 puntos sobre 10.

Siendo una asignatura de carácter obligatorio, será necesaria la asistencia a las sesiones magistrales y seminarios, y la entrega de al menos el 80% del los estudios de casos y lecturas para la superación de la materia.

No

Presentado: en el acta de calificaciones figurará como No presentado (N.P.) aquel alumno que no se presente a la prueba escrita final.

Matrícula

de honor: será otorgada automáticamente a los 3 alumnos que alcancen la mayor calificación, siempre que ésta sea igual o superior a 9,0. En el caso de que exista mayor número de alumnos que matrículas de honor asignadas a la materia, previa solicitud por escrito de los alumnos interesados, se programará, en hora y fecha acordada por los interesados, la realización de un examen tipo prueba objetiva para asignar las matrículas de honor a las mejores calificaciones.

Oportunidad

adelantada: será condición necesaria para superar la materia:

.

Superar una prueba escrita coincidiendo con la fecha oficial de la materia al finalizar el curso. La prueba constará de 30 preguntas tipo test con 4 alternativas de respuesta en las que solo una opción es válida. La puntuación máxima de esta prueba será de 100 puntos. Será necesaria una puntuación de 5 puntos para la superación de la prueba. Supondrá el 80% de la nota final

.

La calificación de los casos prácticos será sustituida por un único trabajo que poseerá una calificación máxima de 10 puntos. Supondrá el 20% de la nota final

.

Para superar la materia es necesario obtener una evaluación favorable (puntuación de 5 en la prueba escrita y en el trabajo presentado). Los 5 restantes son sumativos pero no son obligatorios.

.

Fórmula para el cálculo de la puntuación:

$$\text{Puntuación} = \frac{\text{n}^\circ \text{ de aciertos} - \text{n}^\circ \text{ errores}}{4}$$

Las respuestas no contestadas no puntúan

Alumnos

con matrícula a tiempo parcial sin exención de asistencia:

.

Se realizarán las mismas pruebas de respuesta múltiple que para el resto de los alumnos. Los contenidos que se evaluarán en este examen serán los desarrollados durante las sesiones magistrales, los seminarios, los estudios de casos y las lecturas. El primer examen parcial se realizará al finalizar el módulo 1. Este examen en caso de ser superado libera materia en convocatoria de Junio y Julio de ese curso académico. Para liberar materia el alumno debe alcanzar una puntuación igual o superior a 5 sobre 10. En caso de no superarlo el alumno podrá repetir esta prueba en la convocatoria de Junio o Julio. Aportará el 60% de la puntuación total de la materia.

.



Fórmula para el cálculo de la puntuación:

$\text{Puntuación} = \frac{\text{n}^\circ \text{ de aciertos} - \text{n}^\circ \text{ errores}}{4}$.

Las respuestas no contestadas no puntuán

.

A lo largo del curso, los alumnos deberán presentar los estudios de casos y lecturas propuestas por el profesor a través de la plataforma Moodle. Cada estudio de caso tendrá un valor máximo de 10 puntos y aportarán el 25% del total de la nota final. Cada lectura tendrá un valor máximo de 10 puntos y aportarán el 15% del total de la nota final.

Alumnos

con matrícula parcial y exención de asistencia.

Realizarán:

.

2 pruebas de respuesta múltiple. La prueba constará de 30 preguntas tipo test (por módulo) con 4 alternativas de respuesta en las que solo una opción es válida. Los contenidos que se evaluarán en este examen serán los desarrollados durante las sesiones magistrales, los seminarios, los estudios de casos y las lecturas. El primer examen parcial se realizará al finalizar el módulo 1. Este examen en caso de ser superado libera materia en convocatoria de Junio y Julio de ese curso académico. La puntuación máxima de cada prueba será de 10 puntos. Para liberar materia el alumno debe alcanzar una puntuación igual o superior a 5 sobre 10. Supondrán el 70% de la nota final.

.

Un trabajo sobre un tema relacionado con el programa de la asignatura, y la defensa del mismo será oral (la fecha de la entrega del trabajo y la defensa oral se publicará en la plataforma Moodle). El trabajo posee un valor de 10 puntos y supondrá el 30% de la nota final. Este trabajo vendrá a sustituir los estudios de casos y las lecturas trabajados durante el curso. El trabajo se entregará una semana antes de la prueba de respuesta múltiple a través de correo electrónico a las docentes de la asignatura.

Sistema de calificaciones: El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

0-4,9 = Suspenso

5-6,9 = Aprobado

7-8,9 = Notable

9-10 = Sobresaliente



9-10= Matrícula de Honor (Graciable)



Fuentes de información

<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - BULECHEK GLORIA M, BUTCHER HOWARD K, DOCHTERMAN JOANNE&nbsp;M,&nbsp;WAGNER&nbsp;CHERYL M (2014). Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). Barcelona: Elsevier - FARRERAS / ROZMAN (2004). Medicina Interna. (2 vol.). Madrid: Elsevier - LINDNER U, DUBIN D. (2005). Introducción a la electrocardiografía: Método autodidacta de interpretación de ECG. . Barcelona: Masson - LUIS RODRIGO MT. (2013). Diagnósticos Enfermeros. Revisión y guía práctica. Barcelona: Elsevier - MOORHEAD S, JOHNSON M, MERIDEAN LM, SWANSON E (2014). Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). . Barcelona: Elsevier - (2013). NANDA Internacional. Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación: 2012-2014. Madrid: Elsevier <p>Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias: http://www.semicyuc.org Fundación Pública Urgencias Sanitarias de Galicia: http://061.sergas.es http://www.fisterra.com/ http://biblioteca.sergas.esSEEIUC.FEMORAhttp://hws.vhebron.net/formacion-BZero/index.htmlhttp://hws.vhebron.net/formacion-Nzero/index.htmlhttp://hws.vhebron.net/itu-zero/index.aspxhttps://www.sergas.es/Asistencia-sanitaria/sepse-o-codigo-sepse?idioma=es Revistas: Enfermería clínica Metas de Enfermería Nursing Rol de enfermería Index de enfermería Enfermería intensiva.</p>
<p>Complementaria</p>	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía/750G01001
 Biología/750G01002
 Sistemas de Información y comunicación en ciencias de la salud/750G01004
 Fisiología I/750G01005
 Cuidados Básicos en Enfermería/750G01006
 Fundamentos de Enfermería/750G01007
 Nutrición/750G01009
 Fisiología II/750G01010
 Farmacología/750G01011
 Situaciones de Riesgo para la salud y Radiología/750G01013
 Ética profesional, marco legal y filosofía del cuidado/750G01016
 Estancias Clínicas I/750G01025
 Estancias Clínicas II/750G01026
 Enfermería Clínica I/750G01034
 Fisiología/750G01105

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermería Comunitaria II/750G01019
 Enfermería Gerontológica/750G01020
 Gestión de los servicios de Enfermería/750G01021
 Estancias Clínicas V/750G01029
 Practicum/750G01032

Asignaturas que continúan el temario

Estancias Clínicas IV/750G01028

Otros comentarios



Esta materia tiene en cuenta las recomendaciones de SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE, PERSONA E IGUALDAD DE GÉNERO:- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia, se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.- Se tendrán en cuenta los principios éticos relacionados con los valores de sustentabilidad en los comportamientos personales y profesionales.- Atendiendo a las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, en esta materia se tendrá en cuenta la perspectiva de género velando por la no utilización de un lenguaje sexista en el aula, en los documentos desarrollados en la materia y en las actividades clínicas realizadas con el alumnado.- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas dentro del aula o en el contexto clínico, influyendo en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.- Se prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.- Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.- En esta materia, el profesorado, tiene contraído el compromiso de aplicación de la normativa de la UDC ante situaciones de plagio.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías